

A C T A N° 1 4 4 2

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día diez de agosto de mil novecientos ochenta y tres, se reúnen en la Sala / de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Pre sidencia de su titular Dr. Jorge Demetrio Vázquez Rey, los señores Ministros doc tores Bernardo Alfredo Montoya y Silvano Raúl Becerra, encontrándose ausentes en comisión de servicios los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya y Ser gio Alfredo Martínez, para considerar: PRIMERO: Auxiliar Principal Federico Ro- / lón s/Historia Clínica (Nota N° 2459/83-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referida/ y la Historia Clínica adjunta; atento a lo dispuesto por el Art. 23° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, ACORDARON: Tener por concedida licencia por razones de salud desde el día 7 de julio al 4 de setiembre del corriente año, in clusive. SEGUNDO: Renovación de contrato. Visto que el día 16 del corriente mes/ vence el contrato suscripto oportunamente con el agente Daniel Ricardo Barrere y considerando: que resulta necesario contar con los servicios que presta, ACORDA- RON: Renovar el contrato suscripto oportunamente con el agente mencionado, en i- dénticas condiciones que las estipuladas en el mismo, hasta el día 31 de diciem- bre del corriente año; el que continuará prestando servicios en el Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 2. TERCERO: Juez de la Cámara en lo Criminal y Correc cional Dr. Jorge Gerardo García Cabello, solicita autorización para dictar cáte- dras (Nota N° 2490/83-Sec.Adm.y Sup.). Visto y considerando la nota aludida; a-/ tento a lo dispuesto por Acuerdo N° 1369, punto 2°, ACORDARON: Conceder la auto- rización solicitada, en tanto no se resienta el buen desempeño de las funciones/ judiciales. CUARTO: Oficial Auxiliar Migdonia Arguello de Zilli s/renuncia (Nota N° 2499/83-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota de mención y teniendo en cuenta que la presentante se encuentra con licencia sin goce de haberes hasta el día 14 del // mes en curso (V.Acuerdo N° 1434, punto 6°), según informa Secretaría, ACORDARON: Aceptar la renuncia presentada por la Oficial Auxiliar Migdonia Arguello de Zi- lli, a partir del día 15 del corriente mes y año. QUINTO: Auxiliar de Cuarta /// Blanca Stella Marys Dambra de Römberg, solicita licencia pre-parto (Nota N°2523/ 83-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada y el certificado adjunto; atento a/ lo dispuesto por el Art. 20° del Régimen de Licencias de este Poder Judicial, A- CORDARON: Conceder a la presentante la primera parte de licencia por maternidad, a partir del día 8 del corriente mes hasta el 21 de setiembre próximo,inclusive. SEXTO: Juez de Paz de Mayor Cuantía Subrogante de la Segunda Circunscripción Ju- dicial Dra. Lucrecia Marta Canavesio, solicita refuerzo de personal. Visto la no

///..

//..ta elevada por la Juez de Paz de Mayor Cuantía Subrogante de la Segunda Circunscripción Judicial, por la cual solicita refuerzo de la dotación de personal/ con que cuenta la dependencia; atento a lo informado por Secretaría al respecto, ACORDARON: Tener presente y autorizar a la Secretaria Administrativa a convocar/ a quien corresponda de la lista de mérito aprobada por Acuerdo N° 1426, punto // 7°, a efectos de que realice los trámites previos a la incorporación. SEPTIMO:// Auxiliar de Primera Luis Ramón Morínigo s/comunicación (Nota N° 910/83-Sec.Adm./ y Sup.). Visto la nota mencionada por la cual el presentante comunica que le ha/ sido sustraída la bicicleta de este Poder Judicial que tenía a su cargo; atento/ a la Certificación Policial acompañada y a fin de deslindar responsabilidades, // ACORDARON: Disponer la instrucción de un Sumario Administrativo, designando ins- tructora a la Escribiente Mayor Irma Fidelina Báez de Falcón, quién nombrará al/ Secretario que la asistirá. OCTAVO: Encargado de la Oficina de Personal y Suma- rios Administrativos Dn. Eduardo Pereira, solicita licencia correspondiente a // FERIA Judicial no usufructuada. Visto y considerando la nota presentada por el// señor Encargado de Personal, y teniendo en cuenta lo informado por Secretaría // al respecto, corresponde acceder a lo peticionado. Por ello, ACORDARON: Conce-// der la licencia solicitada, a partir del día 15 del corriente mes y hasta el 3// de setiembre próximo, inclusive. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando/ se comunicase y registrase.-

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
PRESIDENTE

BERNARDO ALFREDO MONTOYA
MINISTRO

SILVANO RAUL PECERRA
MINISTRO